

instancias de José Francisco Guardiola Mira contra la mercantil «Gigopiel 97, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-53260212, con domicilio en 03600 Elda, Calle La Madera, número 2, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 10.190,42 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 5 de noviembre de 2004.

Alicante, 28 de abril de 2005.—El Secretario Judicial. Manuel Jorques Ortiz.—20.794.

### **GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Fontemaior, 2, Culleredo (La Coruña), el próximo día 17 de junio de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria o, si fuese preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del artículo dos del Estatuto social, ampliando el objeto social.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que tienen a su disposición las cuentas anuales y demás documentación, la cual podrán examinar en el domicilio social.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

Fontemaior, Culleredo (La Coruña), 29 de abril de 2005.—Fdo. Carlos Mariño Folla-Cisneros, Secretario del Consejo de Administración.—21.055.

### **GRANYMAR, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrar el próximo día 23 de junio de 2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente 24 de Junio de 2005, a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social de Adeco Consultores de Empresas, S. L., calle Casas de Cotallo, 1 piso 2.º de Cáceres, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta sesión.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Cáceres, 5 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Luis del Amo Ordiales.—21.198.

### **GRASS CLUB, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Reuniones de «Cordial Canarias», sita en el Tablero de Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) C/. San Salvador, s/n, Nave B-9, el jueves 9 de junio próximo, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el siguiente día, viernes 10 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de distribución entre los accionistas de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2004, y ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de reparto de cantidades a cuenta del señalado dividendo.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de un Auditor de cuentas titular y, en su caso, de un Auditor suplente, según lo dispuesto en los artículos 203 y 204 de la LSA.

Quinto.—Aprobación del Acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vega Pereira.—21.211.

### **GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S.A.**

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 3 de mayo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 9,30 horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 25 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, de esta sociedad y de su grupo consolidado, junto al informe de auditoría, y resolver sobre la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para elevar a públicos, formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 3 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—20.540.

### **GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Promotor Salmantino, Sociedad Anónima (GRUPOSA, S.A.), se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de Avenida de los Cipreses, 81, a las 12 horas del día 3 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día 4 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2004, y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad; dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Cumplimiento del artículo veinte de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de accionistas Interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad; de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Salamanca, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Díaz Mesonero.—20.770.

### **GRUPO TAPER, S. A.**

La Junta General Extraordinaria de 5 de mayo de 2005 ha aprobado la reducción del capital social mediante amortización con cargo a reservas libres de 114.080 acciones propias, quedado cifrado el capital en 3.465.360,73 euros, y la constitución de una reserva especial por importe del valor nominal de las acciones amortizadas. Queda excluido el derecho de oposición de acreedores, conforme artículo 167.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Secretaria del Consejo de Administración, Amparo Villar Cánovas.—23.457.

### **GRÁFICAS MANERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)**

### **INMUEBLES MANERO HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA MANERO DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA GRÁFICAS MANERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)**

La Junta Universal de socios de Gráficas Manero, Sociedad Limitada, celebrada el día 9 de mayo de 2005, acordó por unanimidad la escisión total de la sociedad, mediante su disolución sin liquidación y división de todo